

SÍNTESIS INFORMATIVA

RESUMEN SEMANAL DE NOTICIAS
SECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

DEL 6 AL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

UAM EDUCACIÓN CIENCIA CULTURA ECONOMÍA POLÍTICA
OPINIÓN

MUGS NOTICIAS. COMUNICACIÓN SOCIAL UAM. SUPLEMENTO CAMPUS. MILENIO. ADN 40. ANUIES. LA CAPITAL. EL UNIVERSAL. CUARTO PODER. LA JORNADA. LIBRE OPINIÓN. MONITOR UNIVERSITARIO. LA CRÓNICA DE HOY. INFORURAL. VIBE TV. IMAGEN AGROPECUARIA. AGRO NOTICIAS. LOS EDITORES. REVISTA AULA. EDOMEX AL DÍA. EDUCACIÓN FUTURA. PRENSA ANIMAL. CHILANGO. MÁS POR MÁS. EL FINANCIERO. EXCÉLSIOR. THE WORLD NEWS. EL ECONOMISTA. MÁS REFORMAS MEJOR TRABAJO. SINEMBARGO. MSN NOTICIAS. RENDICIÓN DE CUENTAS. PASA EN TU CIUDAD. NOTICIAS URBANIA. SOLO BOLETINES.

06-11-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/sin-distincion-los-menores-deben-ser-vacunados-contra-covid-19-academico-de-la-uam/>

Sin distinción, los menores deben ser vacunados contra Covid-19: académico de la UAM

- El académico Rafael Bojalil señaló que considerar sólo a aquellos con alguna comorbilidad puede provocar una variante que afecte más a ese grupo etario.

La inmunización contra la COVID-19 debería aplicarse a toda la población, incluidos los menores de edad, para alcanzar una inmunidad de rebaño, pues de lo contrario “puede ser provocada una presión evolutiva hacia el virus, que podría empezar a seleccionar variantes que afecten a menores, lo cual sería catastrófico”, sentenció **el doctor Rafael Bojalil Parra**, académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Lo anterior, considerando la alta probabilidad de que se presente en México una cuarta ola de infecciones del patógeno que afecte fundamentalmente a personas de menos de 40 años. El especialista consideró que la estrategia de vacunación ha tenido errores y sostener que las vacunas pueden afectar la respuesta inmune de los niños no tienen ningún sustento inmunológico.

En entrevista, el **profesor-investigador del Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco** explicó que la FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos, Agencia del Departamento de Salud y Servicios de Estados Unidos) ha aprobado sólo aquellos estudios en donde se ha demostrado que los biológicos tienen un efecto protector adecuado y los eventos adversos son escasos.

Entonces, el riesgo que correría un pequeño no vacunado es mayor que uno que reciba el esquema completo, de ahí la importancia de que a todos les sea aplicada la inmunización y no sólo a aquellos que presentan alguna de las comorbilidades consideradas por el Sistema de Salud.

“Si se está considerando a la obesidad como una comorbilidad, cualquier chico con sobrepeso u obesidad calificaría, puesto que esta condición puede llevar a una enfermedad grave”.

El investigador consideró que “tendría que aplicarse a todos los infantes a partir de cinco años, de hecho, una juez dijo que era discriminatorio no vacunar a todos, lo cual es cierto”, luego de que empezó a emplearse el biológico Pfizer Biontech en la Ciudad de México a menores de entre 12 y 17 años con alguna comorbilidad.

El doctor Bojalil Parra refirió que en países como Colombia, Venezuela y Ecuador ya iniciaron la inmunización a pequeños a partir de los cinco años después de la aprobación de la FDA, lo que lleva a plantear el error de que en México no se considere a todo ese sector de la población.

El proceso para aprobar la administración de biológicos es largo y debe cumplir con cuatro fases y demostrar que tiene el efecto protector adecuado; sin embargo, durante la pandemia este tiempo se ha acortado gracias al financiamiento importante en otras naciones y “se ha acumulado mucha experiencia en apenas unos meses que ha arrojado estudios precisos que han aportado conclusiones válidas y mucho más rápido”.



Por ello, hizo un llamado a las autoridades para que todos los menores de edad sean vacunados de inmediato, ya que de no hacerlo “estaríamos frente a una posible catástrofe”, concluyó.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/548-21.html>

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/sin-distincion-los-menores-deben-ser-vacunados-contra-covid-19-academico-de-la-uam/>

Milenio. <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/vacunar-covid-19-ninos-generar-variantes-uam>

ADN 40. <https://www.adn40.mx/ciudad/alumnos-uam-clases-presenciales-lmo>

ANUIES. http://www.anui.es/noticias_ies/sin-distincin-los-menores-deben-ser-vacunados-contra-covid-19

La Capital.

<https://www.lacapital.com.mx/noticia/87776->

[Sin distincion menores deben ser vacunados contra Covid 19 Academico](#)

06/11/2021

ElUniversal.com.mx

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/norma-irene-de-la-cruz-magana/sembrando-ciudadania-en-ninas-ninos-y-adolescentes>

Autora: Norma Irene de la Cruz Magaña

Sembrando ciudadanía en niñas, niños y adolescentes

- Nos toca posicionar los derechos de la infancia como interés primordial de las democracias actuales

¡Iniciamos el mes con albricias! En el marco del día 20 de noviembre que se conmemora el Día Universal de la Niñez, el Instituto Nacional Electoral (INE) convoca -por novena ocasión- a millones de niñas, niños y adolescentes de 3 a 17 años a participar en una especie de votaciones en la *Consulta Infantil y Juvenil 2021 (CIJ 2021)*.

Se preguntarán ¿Cómo votan niñas o niños de 3 a 5 años? Podrán hacerlo en boletas diseñadas a base de pictogramas¹ y por las condiciones impuestas por la emergencia sanitaria, la CIJ 2021 se realizará combinando recursos virtuales y casillas para la participación presencial. Así como en otras esferas de su vida cotidiana, escolar y de convivencia entre sus contemporáneos, esta experiencia para sembrar ciudadanía será híbrida.

En esta ocasión la esencia de la misma consulta se inspira en las ideas derivadas de la participación infantil y juvenil realizada por medio del sondeo vía electrónica a través del cual se recuperaron 8, 386 propuestas de todo el país, contando con la colaboración de instancias como la **UAM Xochimilco** y UNICEF, para la definición del tema de este año.

La CIJ 2021 busca la copiosa concurrencia de este sector de la población en torno al tema del “cuidado del planeta, el bienestar y los derechos humanos”. Conocer las visiones, experiencias y expectativas de la niñez y la juventud sobre algo tan importante no podía ser más apremiante, y entre la voz de “chicas”, “chicos” y las decisiones y estrategias de los “grandes” perfilar rutas al futuro deseable y sobre todo viable.

Los recursos humanos y materiales que el INE ha destinado desde hace años encuentran en este tipo de ejercicios una de las mejores apuestas para construir democracia y promover los derechos humanos. Constituidas en un laboratorio exclusivo no sólo para opinar y expresar, también para fomentar y reafirmar vínculos; desaparecer fronteras entre lo que sucede en “casa” y lo que pasa en el “afuera” y construir identidad entre lo personal y lo colectivo, entre lo que hacen unos y afecta a todos.

Se trata de sembrar en este segmento de la población la identidad entre lo que sucede en su entorno y sus ideas y acciones, y hacerlo extensivo a todos los ámbitos para que la vivencia de ser niñas, niños o adolescentes se distinga por el extremo cuidado entre toda la sociedad, por sus derechos, libertades, a garantizar su acceso a las necesidades básicas, la educación, la salud y la cero tolerancia ante cualquier forma de daño o violencia a su integridad mental y física.

Desde la primera consulta realizada en 1997, la niñez vio plasmadas en frases e ilustraciones en boletas, los derechos que por nacimiento merecen gozar y las formas en que son afectados o violentados. Y cada 3 años de forma ininterrumpida las subsecuentes convocatorias a expresarse sobre los valores y prácticas democráticas y los problemas



públicos; la participación cívico-política; el ambiente escolar y la convivencia democrática; la democracia y vida digna, la justicia y la paz; la perspectiva de género en la vida cotidiana y la perspectiva de los derechos de las niñas y niños. Todas se han caracterizado por ser un ejercicio peculiar a nivel internacional, entusiasta y lúdico.

A lo largo de nueve emisiones han participado 3 millones de niñas, niños y adolescentes, registrando un pico de 5 millones en 2018. Las experiencias han servido para conocer percepciones y diseñar e implementar programas públicos para garantizar sus derechos. En torno a estas consultas el INE no ha estado solo, contando con valiosas instituciones abocadas a la niñez y adolescencia².

Para conocer más sobre las bases, la organización, la ubicación de casillas y cómo participar llamar a INETEL o a través de la liga <https://consultainfantilyjuvenil.ine.mx> disponible todo el mes mediante cualquier computadora, tableta o teléfono inteligente con acceso a internet.

Nos toca incentivar el protagonismo de las niñas, niños y adolescentes y sembrar el amor por la ciudadanía como vía para construirse plenos y libres. Nos toca posicionar los derechos de la infancia como interés primordial de las democracias actuales. A las niñas y niños, y adolescentes les toca participar, y convidarnos a toda la sociedad a su festín de ideas, opiniones, expectativas y propuestas que representará la CIJ 2021.

¹ Los pictogramas son figuras para representar acciones, objetos, emociones, significados, personas, etc.

² Educación CíComo el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia; la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP); el Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (PNUDH); el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), entre otras.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Cuarto Poder. <https://www.cuartopoder.mx/hoyescriben/columnas/sembrando-ciudadania-en-ninas-ninos-y-adolescentes/385043/>

06-11-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/11/06/opinion/018a2pol>

Autor: Hugo Aboites*

La salida del neoliberalismo, ¿a cargo de quién?

En sólo seis años (1988-1994) los tecnócratas neoliberales (neos) consiguieron transformar a fondo la educación y la universidad mexicana. Crearon, además, las bases y los actores que defendieran sus “logros” y que siguieran impulsando el proyecto en la década de los 90, en las dos primeras décadas del nuevo siglo y todavía hasta hoy. No nos gusta recordar siquiera lo que ocurrió; arrasaron.

Sólo en los tres primeros años del gobierno de Salinas, y prescindiendo de la Ley Federal del Trabajo, los neos crearon las becas y estímulos para académicos (y la Carrera Magisterial para los maestros de básica) y, con eso, generaron una diferenciación en ingresos que –como aquí mostraba antier Víctor Quintana– promovió la individualización. Crearon también la estructura de acreditación privada, conservadora y comercial, que impuso criterios implícitos para la modificación de planes y programas de estudio y de instituciones y escuelas. En los siguientes tres años los neos echaron a andar un mecanismo centralizado, privado y comercial, para, con la evaluación, manejar gran parte de la demanda nacional por educación media y superior (y para el egreso), el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval). Con eso, el derecho a la educación se convirtió en el derecho a pagar y presentar un examen ajeno a las propias instituciones. Impulsaron también desde entonces la precarización de docentes, fortalecieron las burocracias, la vinculación universidad-empresa (transnacionales, incluso), escuelas técnicas, dieron mayor respaldo legal a la educación privada, alentaron los aumentos en colegiaturas, buscaron adecuar la educación a la inminente vigencia del Tratado de Libre Comercio y con fondos extraordinarios controlaron mucho del quehacer universitario. Una transformación profunda de la educación mexicana, rápida y hasta ahora prácticamente intacta. Los sexenios posteriores no dejaron de abonar al mismo proyecto: Zedillo, que ya había declarado “inviabiles” a las universidades públicas y autónomas; Fox, con su fatua Enciclomedia y su centenar de universidades tecnológicas de escasa matrícula; Calderón con la evaluación anual Enlace, que cada año servía para declarar “elementales o insuficientes” a más de 10 millones (75 por ciento) de los evaluados, y no se diga de Peña Nieto y su extrema y agresiva reforma educativa.

Es básicamente cierto lo que señala el presidente López Obrador: el neoliberalismo como concepción polifacética de la educación está detrás de la individualización y derechización de las mafias, corrupción e injerencia de organismos internacionales. Pero si, como ocurre, todo esto es creación de sucesivos gobiernos, ¿por qué se plantea que ahora toca a los estudiantes rebelarse y a los académicos y maestros movilizarse para cambiar todo esto? Cuando, además, el gobierno federal tolera que se reprima a normalistas y maestros que se manifiestan en Chiapas y Michoacán y cuando es evidente que el gobierno de la 4T tiene aquí, en todo este rosario de adiciones logradas por el neoliberalismo, una tarea de reconstrucción, recuperación y transformación, que reiteradamente proclama como su gran propósito. La verdad, sin embargo, es que no vemos ni el dinamismo, o la voluntad, ni la



noción siquiera de cómo acabar y sustituir todo esto que hace que la educación y la universidad hayan perdido –como también afirma AMLO– su esencia de servicio al pueblo. Al contrario, con la Ley de Educación Superior, la 4T vino a poner en manos de rectores la determinación de quién tiene derecho a la educación e inventó una gratuidad del nunca jamás (¿hay alguna universidad que con la ley se haya convertido en gratuita?). Además, se sujetaron las autónomas a la “coordinación” de la SEP y, en lugar de ofrecer garantía de recursos para crecer, la ley formaliza que ahora cada institución se agencie “recursos propios” como pueda y de donde pueda. Un retroceso hacia la mercantilización. En contraste, los mismos gobiernos neos han demostrado que se pueden cancelar a discreción iniciativas neoliberales. Chuayffet, por ejemplo, en la SEP, decidió sin más cancelar la prueba Enlace de Calderón. Es cierto que la 4T eliminó el INEE y la Carrera Magisterial, ¡bien!, pero luego vino otra ley que revivió la evaluación ligada al reconocimiento económico y para eso creó una Unidad encargada que permite el abuso sistemático. Y mientras, académicos y maestros seguimos siendo trabajadores con derechos rebajados (falta de bilateralidad y precarización).

Una votación de 30 millones, una esperanza que desde 1996 despertó al país, una tenaz persuasión –todavía en muchos– de que sí habrá cambios, pero también una luz que se apaga. Porque si toda esta fuerza enorme y transformadora se sigue dejando tirada por ahí, para que se transforme en enojo, lo que vendrá será peor: la sola lucha por los restos burocráticos del proyecto educativo que no fue.

** UAM-Xochimilco*

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Libre Opinión. <https://www.libre-opinion.org/?p=47816>

07-11-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/11/07/politica/014n1pol>

Autora: Jessica Xantomila

Más de 82% de alumnos de la UAM, dispuestos a volver al aula: encuesta

Una encuesta de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aplicada a 24 mil 769 estudiantes –más de la mitad de la matrícula total–, arrojó que la mayoría, 82.8 por ciento, están dispuestos a regresar a las aulas, de plantearse la asistencia en forma individual o en grupos pequeños, procurando la protección a la salud.

En el sondeo que realizó la autoridad escolar para conocer las condiciones actuales de la comunidad, los alumnos también fueron consultados sobre su esquema de vacunación contra Covid-19; 46.32 por ciento dijo tenerlo completo y 44.79 por ciento expuso que sólo cuenta con la primera dosis. Cabe destacar que 93.82 por ciento de los encuestados declaró no tener comorbilidades.

Según los datos difundidos, 53.49 por ciento del alumnado señaló no tener dificultades para iniciar actividades presenciales en las instalaciones. Respecto a las opciones que se adaptan mejor a sus posibilidades para acudir a la universidad, 34.17 por ciento dijo que cinco días a la semana; 24.19 por ciento, tres; 16.74 por ciento, dos días; 7.4 por ciento, uno; 6.8 por ciento, cuatro días, y 10.59 por ciento expresó que no le es posible asistir.

Participan docentes

En la encuesta participaron mil 469 docentes de todas las unidades académicas de la UAM, cerca de la mitad de la planta académica. Según los resultados, 95.71 por ciento tiene el esquema completo de vacunación contra Covid-19.

El 38.05 por ciento de los docentes consideró que en el contexto actual de la pandemia es mejor llevar a cabo clases mixtas que incluyan parte experimental por la vía presencial y teóricas en la opción remota; 29.27 por ciento propuso cátedras mixtas que contengan unidades de enseñanza-aprendizaje presenciales y virtuales.

Sólo 15.45 se pronunció por que las clases continúen vía remota exclusivamente y 11.71 por ciento por volver a forma presencial con grupos reducidos.

En cuanto a las acciones y recursos que deben ser fortalecidos o creados para reducir las actividades sincrónicas, 26.33 por ciento de los docentes recomendaron impulsar un programa de acompañamiento técnico para el uso de software que potencie las labores semipresenciales; 24.81 se pronunció por uno de asesoría técnica para el empleo de recursos digitales, y 24.18 por ciento por un proyecto para la creación de aulas virtuales en las plataformas institucionales.

Cabe recordar que la UAM anunció hace unas semanas que regresará a clases, en modalidad mixta, a partir de este lunes 8 de noviembre, que se inicia el trimestre 21-Otoño.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/547-21.html>

ADN 40. <https://www.adn40.mx/ciudad/alumnos-uam-clases-presenciales-lmo>

07-11-2021

MonitorUniversitario.com.mx

<https://www.monitoruniversitario.com.mx/politica/desmiente-la-uam-a-tv-azteca-sobre-una-posible-negativa-a-volver-a-actividades-presenciales/>

Desmiente la UAM a TV Azteca sobre una posible negativa a volver a actividades presenciales

- Principalmente al conductor de uno de sus noticieros, Javier Alatorre

Emite un comunicado que a la letra dice:

A la comunidad universitaria

A la opinión pública

La Universidad Autónoma Metropolitana rechaza categóricamente que su rector general, doctor José Antonio De los Reyes Heredia, se niegue a volver a las actividades presenciales, como se aseguró en el noticiero de *TV Azteca*, que conduce Javier Alatorre y en el que se tergiversa un video que produjo la propia casa de estudios. Esta Institución exige un alto total a la desinformación que promueve la televisora del Ajusco la cual, además, nos ha negado sistemáticamente el derecho de réplica.

El Colegio Académico de la UAM aprobó recientemente –en su sesión número 500, celebrada el pasado 19 de octubre– el Programa de Transición de Enseñanza en la Modalidad Mixta (PROTEMM), con el propósito de brindar las condiciones académico-administrativas para un regreso gradual a las actividades presenciales.

La Institución firmó también, el pasado 27 de octubre, un acuerdo con el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM, para el retorno a las actividades presenciales del personal administrativo de base a partir del jueves 28 de octubre.

El convenio alcanzado, estipula el retorno a las actividades administrativas y académicas en forma escalonada, gradual, responsable y cuidadosa, con base en los principios rectores para mitigar el riesgo de contagio, tomando en cuenta las medidas decretadas por las autoridades de salud federales, cuyo propósito es salvaguardar la salud de la comunidad universitaria.

La UAM precisa que esta semana que concluye, su alumnado se encontraba en un periodo intertrimestral y que regresará a clases, en modalidad mixta, a partir de este lunes 8 de noviembre, fecha de inicio del trimestre 21-Otoño.

La Universidad reitera que nunca ha dejado de realizar sus actividades académicas desde abril de 2020 y que el retorno presencial del personal administrativo de base y académico, así como de su alumnado, se ha programado con absoluta responsabilidad para realizarse paulatinamente, procurando siempre la salud de su comunidad.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM.

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/principal/avisos/img/desmentido-TV-Azteca-061121.pdf>

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/la-uam-comunica-sobre-el-regreso-a-clases-presenciales/>

08-11-2021

ComunicacionSocial.uam.mx

<https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/552a-21.html>

La UAM y la Cámara de Diputados fomentarán la participación ciudadana

- Ambas instituciones firmaron la tarde de hoy un convenio general de colaboración
- Con este instrumento impulsarán proyectos de servicio social e investigaciones en temas de interés mutuo

El doctor José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, firmaron un convenio general de colaboración que permitirá a ambas instituciones promover programas de servicio social, realizar investigaciones en temas diversos de interés mutuo y organizar coloquios, conferencias, encuentros y actividades en general para el fomento de la participación ciudadana.

De acuerdo con las cláusulas del acuerdo –signado esta tarde– la UAM y ese órgano legislativo se comprometen además a desarrollar estancias académicas para el alumnado de posgrado y personal docente de la UAM y a delinear y efectuar diplomados, seminarios, cursos y talleres, con el fin de reforzar las capacidades y habilidades de los recursos humanos involucrados en el proceso de modernización administrativa y legislativa de la Cámara.

También llevarán a cabo acciones de consultoría y asistencia técnica en el diseño de esquemas modernos de administración y funcionalidad operativa, intercambiarán publicaciones e información, trazarán metodologías para las consultas populares que solicite la Cámara e impulsarán en las páginas electrónicas y redes sociales oficiales de las dos instancias las actividades que se realicen de manera conjunta.

El convenio entró en vigor a partir de la fecha de su firma y terminará el 31 de agosto de 2024, momento en que concluye la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados.

Durante la ceremonia, el presidente de la mesa directiva destacó la importancia de contar con instrumentos en materia de intercambio de información con instituciones de profundo compromiso social como el que tiene la *Casa abierta al tiempo*.

09-11-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/11/09/ciencias/a02n2cie>

Crean biorrefinería para el manejo sustentable del lirio acuático

Biotechnólogos de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) diseñaron una biorrefinería para el manejo sustentable del lirio acuático en los canales de Xochimilco con la que buscan dar un giro a la forma de combatir la proliferación de esa especie, la cual ha sido problema en distintos países por la rapidez con la que crece, así como su impacto económico y medioambiental.

En zonas de Xochimilco, Cuemanco y Milpa Alta hay canales cubiertos de lirio, por lo cual no están abiertos al turismo.

Todos los días lanchas limpian esas áreas, a pesar de eso, de marzo a octubre pasado el lirio se volvió un gran problema debido a que vuelve a crecer de forma rápida, indicó la institución en un comunicado.

El investigador Ernesto Favela Torres, adscrito al departamento de Biotecnología de la Unidad Iztapalapa y responsable del proyecto de la biorrefinería, explicó que se han presentado muchas iniciativas para erradicar el lirio por medio de pesticidas y control biológico, pero “la realidad es que nada ha resultado”. Las razones son el alto costo y el clima, detalló.

La presencia de esa especie también genera dificultades en canales de navegación, sitios recreativos y de pesca, así como en el funcionamiento de presas hidroeléctricas.

Planteó “una estrategia para sacarlo, procesarlo y emplearlo como acondicionador de tierra y acompañamiento de fertilizantes, entre otros usos”, como el biogás.

Una de las opciones es la biorrefinería, que opera en el **Centro de Investigaciones Biológicas y Acuícolas de Cuemanco de la Unidad Xochimilco** de la UAM. Su diseño se puede reproducir y escalar a otros sitios, agregó.

La idea, precisó, es crear biotecnologías a fin de amortizar los gastos por sustracción y manejo, tareas que, dependiendo del cuerpo de agua, llegan a alcanzar hasta 600 mil pesos por hectárea.

Como parte de una primera fase, lograron desarrollar bioprocesos para la producción de bioetanol, enzimas, composta, biogás y prebióticos, estos últimos con una patente de por medio, subrayó.

Ernesto Favela Torres añadió que en la Unidad Iztapalapa de la UAM, el uso y aprovechamiento del lirio es materia de investigación desde los años 80, cuando se buscó usar la planta como absorbente de depuración de agua en ríos y canales.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Monitor Universitario. <https://www.monitoruniversitario.com.mx/relevantes/academicos-de-la-uam-crean-biorrefineria-para-el-manejo-sustentable-del-lirio-acuatico%ef%bb%bf/>

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/551-21.html>

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/academicos-de-la-uam-crean-biorrefineria-para-el-manejo-sustentable-del-lirio-acuatico/>



La Crónica de Hoy. <https://www.cronica.com.mx/academia/academicos-uam-crean-biorrefineria-manejo-sustentable-lirio-acuatico.html>

InfoRural. <https://www.inforural.com.mx/crean-biorrefineria-para-el-manejo-sustentable-del-lirio-acuatico/>

Vibe Tv. <https://www.vibetv.mx/moda/20211110/biorrefineria-lirio-acuatico-xochimilco/>

Imagen Agropecuaria. <https://imagenagropecuaria.com/2021/disenan-biorrefineria-para-manejo-sustentable-de-lirio-acuatico/>

Agro Noticias. <https://agronoticias.com.mx/2021/11/10/disenan-biorrefineria-para-manejo-sustentable-de-lirio-acuatico/>

09-11-2021

SuplementoCampus.com

<https://suplementocampus.com/solidaridad-clave-para-un-retorno-paulatino-ordenado-y-seguro-a-la-presencialidad-en-la-uam/>

Solidaridad, clave para un retorno paulatino, ordenado y seguro a la presencialidad en la UAM

- El rector de la Unidad Xochimilco de la UAM dio la bienvenida a los casi de dos mil estudiantes de nuevo ingreso

La solidaridad de los cerca de dos mil estudiantes que ingresaron este lunes al trimestre 21-O será factor fundamental para lograr un retorno presencial paulatino, ordenado y seguro, con apoyo del Programa de Transición de Enseñanza en Modalidad Mixta (PROTEMM), después de la contingencia sanitaria, aseguró **el doctor Fernando De León González, rector de la Unidad Xochimilco** de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Frente a 36 alumnos de nuevo ingreso –18 mujeres y 18 hombres– el Rector de ese campus subrayó la necesidad de tener presente que éste debe ser “un retorno paulatino, gradual y bien pensando, porque no podemos venir en masa y tener 30 alumnos presenciales cuando la posibilidad de contagio continúa; nuestra posición en la Universidad es dar pasos muy bien pensados hacia la presencialidad”.

Los grupos de las 18 licenciaturas de las tres divisiones académicas –Ciencias Sociales y Humanidades (CSH), Ciencias Biológicas y de la Salud (CBS) y Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD)– que se imparten en la Unidad, así como los más de 30 posgrados, estarán bajo este nuevo esquema de enseñanza mixta –presencial y remota– para lo cual también se cuenta con aulas virtuales.

De León González destacó que la sede Xochimilco cuenta con el mayor egreso de la UAM –casi 46 por ciento de los 260 mil egresados– debido en buena medida al Sistema Modular de Conocimiento y Sociedad, “que van a descubrir y define un sello de lo que van a hacer como egresados de estas licenciaturas: seis de CSH, cuatro de CyAD y ocho de CBS”.

En el nuevo Centro Cultural Xochimilco –ubicado a un extremo de las canchas deportivas– el maestro Mario Alejandro Carrillo Luvianos, secretario de Unidad, aseveró que ser universitario es un privilegio, porque abre la posibilidad de subir algunos escalones de la vida académica, por lo que “la institución está comprometida a darles las mejores condiciones para que puedan desarrollarse como excelentes profesionales y ciudadanos a través de una serie de valores que vamos a tratar de inculcar”.

Hasta hace poco tiempo, “las condiciones del campus no eran las óptimas, pero ahora, gracias al esfuerzo del personal de base, les damos la bienvenida a las instalaciones a la cuarta generación en condiciones de pandemia, aunque ustedes son los primeros que ingresan de nuevo a las instalaciones de la Casa abierta al tiempo”, recordó.

“Corresponde a ustedes apropiarse de nuestra Unidad para iniciar con sus estudios y comprometerse con la universidad porque gracias a una educación de calidad egresarán como profesionales que apoyarán el desarrollo de nuestra sociedad”.

Las maestras Dolly Espínola Frausto y María Elena Contreras Garfias, directoras de las Divisiones de CSH y de CBS, respectivamente, destacaron que en la UAM no han parado



las actividades de enseñanza, aun durante lo más álgido de la pandemia sanitaria por covid-19.

Espínola Frausto aseguró que la institución ha trabajado prácticamente todos los días “desde que inició la contingencia para seguir haciendo lo que nos gusta y sabemos hacer: mantener una institución educativa de alto nivel para formar profesionales y desarrollar el conocimiento científico y de gran valor para resolver los problemas que tiene México”.

Contreras Grafias indicó que la universidad seguirá poniendo su mejor empeño para que la transición sea de la mejor manera porque se tiene la encomienda de formar profesionales conscientes de la problemática nacional “y para eso necesitamos escuchar sus voces”.

El doctor Francisco Javier Soria, director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, abundó en que después de casi 19 meses de enseñanza remota “ahora verlos cara a cara es bueno porque si bien las herramientas tecnológicas son buenas, no pueden sustituir la presencia física, porque la comunicación va más allá de las palabras”.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/552-21.html>

ANUIES. http://www.anui.es/noticias_ies/solidaridad-clave-para-un-retorno-paulatino-ordenado-y-seguro-a-la

09-11-2021

Crónica.com.mx

<https://www.cronica.com.mx/academia/covid-19-acelero-escenarios-futuros-aprendizaje-uam.html>

El COVID-19 aceleró los escenarios futuros del aprendizaje: UAM

- Amir Gómez León presentó la ponencia Los mapas conceptuales como herramienta para el proceso de enseñanza-aprendizaje

Gómez León en la cuarta sesión del 5º Ciclo de Webinars de Apoyo a la Enseñanza Remota de la Unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Durante la ponencia Los mapas conceptuales como herramienta para el proceso de enseñanza-aprendizaje, sostuvo que habrá mayor uso del internet como principal fuente de información; las escuelas serán un entorno interactivo y ya no existirán las clases magistrales, el profesor no sólo transmitirá conocimientos, sino que será un guía; el currículum estará personalizado; las tareas digitales se analizarán y discutirán en aulas virtuales, y el inglés y el chino serán los idiomas universales, entre otras.

El profesor del Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco expuso que dichos mapas son fundamentales, ya que “como dijo Paulo Freire enseñar no es sólo transferir conocimiento, es también motivar la posibilidad de producirlo, y como el aprendizaje es un proceso continuo, debido a que nunca dejamos de aprender, al tener un estímulo hay una respuesta”.

El perfil del alumno también cambiará: tendrá más acceso a fuentes primarias del saber, una mentalidad universal y será protagonista de su aprendizaje, respondiendo a necesidades de su entorno. Al perderse la frontera entre el hogar y el colegio, la educación no se restringirá a ciertas horas o lugares concretos.

Algunas características de la generación virtual es que nacieron en un mundo con gran desarrollo de tecnologías digitales, por lo que están preparados para aprender y utilizar innovaciones a corto y mediano plazos; sin embargo, son tecnológicamente dependientes de dispositivos, aplicaciones y redes sociales, y se les dificulta distinguir entre el mundo real y el que es en línea.

Además, tienen un nivel de atención bajo “y no soportan ni rollos ni demagogia, por lo que no les satisfacen los roles pasivos ni quieren ser observadores”, aunado a que les faltan habilidades en el mundo presencial y manifiestan poca tolerancia al fracaso.

El maestro Gómez León consideró que pueden aplicarse diversas estrategias para el mundo virtual, entre ellas formas nuevas de aprendizaje y enseñanza; educación activa, colaborativa y efectiva con las tecnologías como apoyo para avanzar con el cambio; trabajar en equipo en la investigación; utilizar neuro y fotolectura, aprendizaje acelerado, mapas, diagnóstico, pronóstico, planes de tratamiento, class room, zoom, google drive, glosario; así como hacer buen uso de aulas virtuales con la finalidad de obtener una evaluación objetiva.

Las formas de aprendizaje podrían apoyarse de mapas, acrósticos, acordeones, representaciones teatrales, sociodramas, rotafolios, notas de cursos, lluvia de ideas y raíces grecolatinas.



Una de las herramientas fundamentales como parte de la enseñanza que la UAM implementó a raíz del aislamiento, a través del Proyecto Emergente de Enseñanza Remota (PEER), han sido los mapas conceptuales.

Esta herramienta, creada por el canadiense Tony Buzan, “es una técnica sencilla para resumir y tomar apuntes, solucionar problemas, estimular aprendizaje, aumentar memoria y visualizar datos de manera global, por medio del principio de sinapsis cerebrales, interconectando información a través de descriptores o palabras clave, trabajo de la neurociencia y bioquímica cerebral”.

En los mapas conceptuales se elaboran cajas de colores con información sintética y se añaden imágenes acomodadas de manera que llamen la atención. La relevancia al usar colores brillantes es estimular el lado derecho del cerebro, que lo hacen secretar dopamina que motiva la memoria semántica y funcional para grabar datos a largo plazo.

Una idea puede expresarse en cuatro formas diferentes “según el canal de información que utilicemos: el sistema visual –no lo veo claro– el auditivo –no me suena bien– el kinestésico –no agarro la idea– el olfativo-gustativo –no termino de encontrarle el gusto”.

Al profesor este recurso le ha sido útil para hacer temario de cursos, poner conceptos, definiciones, componentes, estudios en torno al tema, funciones, ubicación de órganos, capítulos con historia y citas al pie de página.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Mugs Noticias. <https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/el-covid-19-acelero-los-escenarios-futuros-del-aprendizaje-academico-de-la-uam/>

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/553-21.html>

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/el-covid-19-acelero-los-escenarios-futuros-del-aprendizaje-academico-de-la-uam/>

ANUIES. http://www.anuies.mx/noticias_ies/el-covid-19-aceler-los-escenarios-futuros-del-aprendizaje

Los Editores. <http://loseditores.com.mx/covid-19-acelero-los-escenarios-futuros-del-aprendizaje>

09-11-2021

RevistaAula.com

https://revistaaula.com/2021/11/09/gasto-en-educacion-superior-es-el-mismo-que-en-2001-y-en-educacion-basica-hay-cobertura-pero-no-calidad-angelica-buendia/?fbclid=IwAR35FCgTjjoNTEEcV6Ep4XmauTIVtKMBbGDjXoIcQdx5YfgMSbTFn3I_ak4

Gasto en Educación Superior es el mismo que en 2001; y en Educación Básica hay cobertura pero no calidad: Angélica Buendía

La comunidad investigativa en México tiene un sueño: que el Estado invierta al menos 1% del Producto Interno Bruto (PIB) en investigación, y desarrollo científico y tecnológico. Sin embargo, en el escenario de futuro no se avizoran señales para que este sueño se haga realidad.

Esto lo señaló **la Dra. Angélica Buendía Espinosa, profesora investigadora de la UAM-Xochimilco**, quien asegura que en 2019 el gasto federal de educación superior tuvo el menor porcentaje en relación con los últimos 20 años, con relación al PIB, 0.54%; mientras que el gasto federal en educación superior, ciencia y tecnología fue de 0.74%, prácticamente el mismo nivel que tuvo en 2001.

En su artículo *El financiamiento a la educación superior, la ciencia, la tecnología y la innovación en México. Cuatro momentos y una promesa incumplida*, la investigadora identifica las seis etapas de la conformación histórica de la educación superior mexicana: “origen y conformación (1910-1950), expansión no regulada (1950-1980), crisis y reordenamiento institucional (1980-1989), modernización (1989-2000), consolidación y fortalecimiento (2001-2016) y, finalmente agotamiento y reorientación del sistema (2016 a la fecha)”.

Respecto a la Educación Básica, Angélica Buendía señaló que derivado de la pandemia se visibilizó la magnitud de las desigualdades que se viven en México y el mundo, es decir, se transparentaron las condiciones diferenciadas con respecto al acceso de servicios educativos, económicos, entre otros, imponiendo una situación retadora principalmente en Iberoamérica.

Señaló que los problemas actuales con los que se vincula la educación confluyen directamente con la desigualdad política, social, cultural, cognitiva y territorial, siendo así la redistribución de los recursos un reto presente. Por otro lado, en materia de educación obligatoria, sostuvo que México alcanza un 100% de cobertura, sin embargo, la calidad con la que se imparte en las regiones del país es muy variada.

Refirió que para la educación superior también fue un gran reto ya que, a pesar del dominio de contenidos por parte del cuerpo docente, el manejo de TICS fue deficiente, esto a falta de procesos formativos para la transición a la educación virtual.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Edomex al Día. https://edomexaldia.com/gasto-en-educacion-superior-es-el-mismo-que-en-2001-y-en-educacion-basica-hay-cobertura-pero-no-calidad-investigadora-de-la-uam/?fbclid=IwAR0KWTqtBvx3zV6nLklJZnhshHqo1IV2PAi0CL21URUQZo4hgk_l3pYwxz0

Educación Futura. <http://www.educacionfutura.org/gasto-en-educacion-superior-es-el-mismo-que-en-2001-y-en-educacion-basica-hay-cobertura-pero-no-calidad-angelica-buendia-espinosa/>

Prensa Animal. <https://prensaanimal.com/gasto-en-educacion-superior-es-el-mismo-que-en-2001/>

09-11-2021

Chilango.com

<https://www.chilango.com/noticias/convocatoria-beca-uam-2021-registro-documentos/>

Ponte pantera: lanzan beca de 2 mil pesos para alumnos de la UAM

- ¡Ya está aquí! La convocatoria Beca UAM estará disponible hasta el 19 de noviembre; toma nota de cómo hacer el registro para obtener el apoyo.

¡No pares, sigue, sigue! Las autoridades escolares dieron a conocer la convocatoria Beca UAM para que puedas continuar tus estudios de licenciatura.

Prepara papel y pluma porque podrán entrarle todos los estudiantes de licenciatura de esta institución.

El trimestre 21-Otoño inició en modalidad mixta y el regreso a las actividades escolares es controlado.

“Combinar la modalidad presencial con la educación a distancia le da certidumbre a la planeación académica.”, señaló el rector general de la UAM, José Antonio De los Reyes Heredia.

Por ello, este apoyo de \$2,000, denominado “Beca para la continuación de Estudios de Alumnos de Licenciatura”, seguro te hace un paro.

No lo dejes para después porque la convocatoria estará disponible hasta el 19 de noviembre.

Toma en cuenta que hay ciertas restricciones para entrar a esta beca.

Una de ellas es que los solicitantes de la beca no deberán tener un apoyo u otro beneficio de tipo económico otorgado para el mismo fin.

Esto aplica desde el momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciban el beneficio.

Asimismo, la convocatoria beca UAM también establece que no podrás recibir este apoyo si ya concluiste los estudios o si cuentas con título profesional de ese nivel o superior.

Ojo, este apoyo no es compatible con Manutención Federal, Jóvenes escribiendo el futuro, Movilidad UAM, Grupos en contexto y situación de vulnerabilidad UAM

Los requisitos son:

- Ser mexican@
- Estudiar en un programa de licenciatura en la UAM
- Si eres de nuevo ingreso, haber concluido los trámites de inscripción
- Haber aprobado al menos 70% de los créditos si estudias entre el primer y el tercer trimestre
- Otro de los requisitos que establece la convocatoria Beca UAM es tener al menos 80% de los créditos para quienes estén cursando entre el cuarto y el sexto trimestre en adelante
- Ser estudiante regular y contar con un promedio mínimo de B para quienes se encuentren del séptimo trimestre en adelante.

Ahora que ya sabes esos detalles, es momento de anotar el paso a paso para realizar tu registro.



Convocatoria beca UAM: documentos y registro

Para que el proceso sea más ágil, ten a la mano toda la documentación solicitada.

Estos son los documentos que necesitas:

- Acuse de la solicitud con nombre y firma, en tinta negra o azul
- Copia de constancia de ingresos económicos mensuales de máximo 3 meses de antigüedad
- Una copia de identificación oficial (INE, licencia de conducir, cartilla militar, pasaporte o credencial UAM)
- Croquis para llegar a tu domicilio actual (Debes obtenerlo de Guía Roji o Google Maps)

La convocatoria Beca UAM señala que todos estos documentos deben escanearse por separado y ponerlos en archivos PDF —en total son 4 archivos—.

Pon atención, ya que el nombre de los archivos no debe tener caracteres especiales, símbolos ni espacios en blanco y no debe rebasar 1MB de tamaño.

Una vez que ya tengas todos los documentos listos, es momento de hacer el proceso de registro, así que ten a la mano tu credencial escolar.

Así es el registro:

- Entrar a la página y pones tu matrícula y contraseña
- Eliges la opción de “Documentos faltantes”
- Seleccionas la modalidad de beca “Continuación de estudios”
- Vas a subir los archivos en el orden señalado

Recuerda que solo tienes hasta el 19 de noviembre para subir los documentos que te solicitan en la convocatoria Beca UAM.

En caso de que algún documento tenga un error o sea rechazado, podrás volverlo a subir, siempre y cuando, estés dentro de las fechas establecidas.

De acuerdo con la convocatoria Beca UAM, la fecha límite para corregir los documentos rechazados será el 23 de noviembre.

Ya sabes qué onda con esta beca, pero ¿ya conoces las nuevas medidas para viajar a Estados Unidos?

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Más por más. <https://www.maspormas.com/ciudad/lanzan-convocatoria-de-beca-para-alumnos-de-la-uam/>

El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2021/11/10/ya-llego-la-convocatoria-de-la-beca-de-la-uam-asi-puedes-pedirla/>

10-11-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/despojo-territorial-violencia-institucional-del-capitalismo-contra-campesinos-e-indigenas-academica-de-la-uam/>

Despojo territorial, violencia institucional del capitalismo contra campesinos e indígenas: académica de la UAM

- La investigadora aseveró que la colonialidad se explica como un sistema de dominación que se articula en torno a la privatización de los espacios comunes y la naturaleza.

Los procesos de despojo para la acumulación se caracterizan por la usurpación territorial, el reparto inequitativo de los beneficios, los daños que emanan del proceso extractivo y las afectaciones sociales que provocan al separar a los pueblos campesinos e indígenas de sus medios de sustento y formas de vida, aseguró la doctora **Aleida Azamar Alonso, académica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**.

Al participar en la presentación del libro *Defender los territorios frente al despojo. Luchas socioambientales y disputa de proyectos de sociedad en México* –del doctor Carlos Rodríguez Wallenius, académico del Departamento de Producción Económica de la Unidad Xochimilco– afirmó que en el texto el tema del despojo se aborda no sólo como una cuestión de violencia o de lucha, sino también de acciones colectivas que promueven soluciones orientadas a mejorar el bienestar social en el largo plazo.

La investigadora aseveró que en la publicación la colonialidad se explica como un sistema de dominación que se articula en torno a la privatización de los espacios comunes y la naturaleza; un modelo de vida diseñado de acuerdo con los intereses del capitalismo depredador.

El doctor Rodríguez Wallenius desarrolla la propuesta del despojo por acumulación, la sociología de las emergencias, el cuestionamiento en la noción de gobernanza y la participación como mecanismos para hacer operar formas de dominación para finalmente aterrizarlas en las luchas socioambientales, visualizando los procesos de defensa y resistencia para presentarlos como base de una propuesta de proyectos civilizatorios alternativos, apuntó Azamar Alonso.

El primer capítulo aborda la comprensión teórico-metodológica sobre la relación que existe entre las luchas y resistencias socioambientales frente a los procesos de acumulación y despojo que emergen de estos proyectos políticos y económicos modernos.

La coordinadora de la Maestría en Sociedades Sustentables de la Unidad Xochimilco señaló que ese apartado además refiere el proceso de implementación de la termoeléctrica en Huexca, Morelos, que no tuvo nada que ver con procurar un bienestar social a las comunidades afectadas, sino con priorizar los intereses empresariales y políticos, evidenciando el falso discurso del desarrollo.

La doctora Martha Olivares Díaz sostuvo que los megaproyectos son obras de ingeniería civil que utilizan grandes inversiones de recursos públicos y privados y que en su construcción provocan enormes impactos ambientales y sociales como proyectos eólicos, mineros o de infraestructura diversa; esto explica cómo se sostiene la vida del capitalismo generando muerte en el proyecto civilizatorio capitalista.



Lo que sustenta los negocios, la auto expansión y la acumulación de ganancia es la negación, el colonialismo y la imposición de un modelo de vida que somete a la naturaleza y a la vida social a diversas modalidades de despojo como son la apropiación de tierras para la construcción de ciudades y el turismo; la concesión de tierras a las mineras; las conversiones productivas a monocultivos para ser más rentables; las permanentes obras de infraestructura; en síntesis, la privatización de los comunes como el agua, el aire, la tierra y la vida.

La doctora en Desarrollo Rural por la Unidad Xochimilco destacó que el libro resalta el enfrentamiento de dos visiones del mundo, de dos proyectos civilizatorios diferentes en su relación con la naturaleza y en el vínculo con lo humano; por un lado, el proyecto capitalista, hegemónico y totalizante, que queda siempre como un intento y una tendencia civilizatoria en un sistema que se presenta insaciable y que todo traga y engulle.

Éste se encuentra permanentemente con la vida de los comunes que apuntan a modos de ser desde el cuerpo, territorio, formas de propiedad, uso y aprovechamiento de la naturaleza y de la vida que no pasan ni por la propiedad privada ni por la mercantilización, ni por el Estado o cualquier condición del poder dominante, puntualizó Olivares Díaz.

Los comunes son para el autor ese otro proyecto civilizatorio alternativo que no sólo se resiste al despojo, sino que son sociedades construidas desde los vínculos históricos identitarios y sociales que han tejido cientos de comunidades y pueblos campesinos e indígenas, así como barrios urbanos y peri urbanos.

Desde este punto de vista, el libro “nos coloca en la atención y en la disputa de dos visiones del mundo” que tienen como consecuencia una extendida conflictividad socioambiental que expresa la confrontación de modalidades de resistencia y el amplio conjunto de luchas frente a los proyectos de despojo.

No es sólo una acción colectiva reactiva a la posición de progreso lo que presenta Rodríguez Wallenius y la lucha del poder por el poder, sino la existencia de más de 500 conflictos socioambientales a nivel nacional en los últimos 20 años que expresan la devastación del sustento de las formas de vida de los comunes y el incremento e intensificación de los proyectos capitalistas en expansión.

La investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México refirió que el texto destaca dos procesos importantes ocurridos en el país: uno entre 1992 y 2006, con el desarrollo de las reformas estructurales que dieron paso al neoliberalismo y que sentó las bases para la promoción y protección de actividades de despojo destacando en una primera etapa las transformaciones al Artículo 27 Constitucional y la aprobación de la Ley Agraria, de las que derivaron otras que abrieron camino a la compra y venta, así como a la enajenación de tierras de propiedad social.

El segundo periodo va de 2012 a 2016, que corresponde a las modificaciones de un conjunto de leyes conocida como Reforma Energética impulsada por Enrique Peña Nieto y apoyada por diversos partidos políticos que legitimó el despojo territorial.

La gobernanza del despojo ha respondido a las resistencias sociales con el uso legítimo e ilegítimo de la violencia reprimiendo, criminalizando, coaccionando, persiguiendo y estigmatizando, finalizó.

El libro Defender los territorios frente al despojo. Luchas socioambientales y disputa de proyectos de sociedad en México es una edición de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco de la UAM.



COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/554-21.html>

Suplemento Campus. <https://suplementocampus.com/despojo-territorial-violencia-institucional-del-capitalismo-contra-campesinos-e-indigenas-publicacion-de-la-uam/>

ANUIES. http://www.anui.es/noticias_ies/despojo-territorial-violencia-institucional-del-capitalismo-contra

10-11-2021

Excelsior.com.mx

<https://www.excelsior.com.mx/opinion/carlos-ornelas/regreso-a-clases-entre-el-presupuesto-y-el-snte/1481731>

Autor: Carlos Ornelas

Regreso a clases: entre el presupuesto y el SNTE

Así es y así será. Acaso el Presupuesto de Egresos de la Federación sufra cambios ligeros (se le quitarán unas comas), pero, en términos generales, la mayoría de Morena y aliados lo aprobarán. Ganan los proyectos favoritos del presidente López Obrador y pierde el gasto social, más el de educación.

Un reportaje de Ariadna Ortega (*Expansión Política*, 7/X/2021) glosa un informe del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria de la Cámara de Diputados. Calcula que, para cumplir con una de las promesas de AMLO —que, además, se plasmó en la reforma al artículo tercero de 2019—, de que todo el mundo en edad escolar se integre a la educación, se requieren 440 mil millones de pesos. ¡Una ilusión imposible de materializar! Peor, el PEF para 2022 sepulta a las escuelas de tiempo completo, ésas que algunos imaginaron que las apoyaría la Cuarta Transformación.

Según el proyecto del PEF, los recursos que se destinarán para ampliar la cobertura representan el 0.8% de lo necesario para integrar a la gente a su nivel educativo correspondiente. Ni siquiera el 1% se destina para cumplir los objetivos que el Presidente propuso como metas de su proyecto de transformación. Más aún, según el Inegi, buena parte de la población que abandonó la escuela por causas de la pandemia ya no regresará.

La llamada austeridad republicana desangra a un sistema escolar ya pobre de por sí. Vamos, ni siquiera habrá recursos para rehabilitar escuelas y restituir lo que saqueadores les robaron. Tampoco para proveer de lo ineludible para garantizar higiene y sanidad en los planteles. Los propósitos que el Presidente y la maestra Delfina plantean son mera oratoria.

Las facciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, por el contrario, cristalizan en hechos sus palabras. El lenguaje vociferante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se manifiesta en la acción violenta y, por lo regular, logra sus fines. La mayoritaria, que comanda Alfonso Cepeda Salas, usa herramientas de la política que, claro está, incluye símbolos, pero no acude a gestas acerbas.

La CNTE reposó poco en la pandemia; continuó intermitente con tomas de casetas de peaje, asedios a edificios públicos, caravanas y marchas (aunque no tan nutridas) y, lo más conspicuo, el bloqueo a las vías férreas en Michoacán. Hoy el gobierno apoyará al gobernador de Morena y la Secretaría de Educación del estado pagará a docentes nombrados por los líderes sindicales, no por las autoridades.

Alfonso Cepeda Salas navegó feliz en un territorio donde, me imagino, se sintió en casa. Va por la basificación de más de dos mil maestros interinos de Baja California Sur. En La Paz convivió con el gobernador, Víctor Manuel Castro Cosío, quien, como es maestro, refrendó la facundia del líder del SNTE. Se comprometió a concretar mejores condiciones laborales para los trabajadores de la educación y a progresar en la regularización de plazas, en un periodo corto.

Tanto los líderes de la Coordinadora como Cepeda Salas se congratulan porque en menos de tres años del gobierno de López Obrador conquistaron —sí, lo conceptúan como



conquista— la basificación de casi medio millón de maestros interinos, que pocos saben cómo ingresaron al servicio. Ciertamente, para unos significa justicia laboral, pero para otros — que se incorporaron por medios chapuceros— es el secuestro de una plaza, vitalicia, además.

Cavilo que el pleno regreso a clases frente a frente, por más presión que ponga el gobierno, no se logrará en este año escolar. La pandemia cobró caro la improvisación y el abandono; agravó lo existente, no fue el origen. El gobierno no canaliza los fondos que se requieren para sanidad y programas viables, pero sí para satisfacer demandas de las partidas del SNTE.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

The World News. <https://twnews.ch/mx-news/regreso-a-clases-entre-el-presupuesto-y-el-snte>

11-12-2021

ElEconomista.com.mx

<https://www.economista.com.mx/empresas/Rumbo-a-una-legislacion-presentan-estudio-sobre-trabajadores-en-plataformas-20211111-0058.html>

Autora: María del Pilar Martínez

El 43% de los repartidores de *apps* se considera independiente

- Graciela Bensunsán, especialista laboral de la UAM-Xochimilco, presentó parte de los hallazgos del estudio en los que se destaca que la mayoría de los trabajadores actuales ingresaron durante la pandemia por la Covid-19 en el año 2020.

Para encaminar una adecuada legislación relacionada con los trabajadores en plataformas, es importante conocer cuáles son sus ingresos, los riesgos y la seguridad social en la que se desempeñan actualmente y cuya actividad se detonó con la pandemia, dijo **Graciela Bensunsán, especialista laboral de la UAM-Xochimilco**.

En ese sentido, presentó parte de los hallazgos del estudio en los que se destaca que la mayoría de los trabajadores actuales ingresaron durante la pandemia por la Covid-19 en el año 2020.

Las alcaldías donde viven más repartidores es Iztapalapa, Álvaro Obregón e Iztacalco, 3 de cada 10 repartidores tienen a alguien bajo su cargo económicamente, sólo el 19% de los repartidores trabajan y estudian a la par actualmente, la mayoría cuenta con un nivel alto educativo (26% cuentan con preparatoria terminada).

Bensunsán detalló que sólo el 19% desempeña otra actividad además del trabajo de reparto; por lo que 30% tiene acceso a seguridad social por actividad diferente al reparto; y respecto a las plataformas que tienen más asociados son UberEats con 40%, posteriormente Rappi con 32%, Didi con 15%, Sin Delantal con 9% y otras con 4 por ciento.

La jornada laboral para quienes realizan trabajo independiente en esta modalidad es de lunes a domingo es de 9.18 horas; con un promedio de entregas diarias de lunes a domingo es de 11.5 entregas diarias.

Vale la pena destacar que los trabajadores externaron que lo que más les gusta de ser repartidor es la flexibilidad, el ingreso económico, el tiempo libre y el ser sus propios jefes; contrario a ello, lo que menos les gusta es el peligro por accidentes, no tener seguridad social, falta de garantías laborales, falta de transparencia en asignación de pedidos y el ingreso.

El ingreso promedio que perciben es de 2,242 pesos; 20% de estos ingresos son por propinas; el 93% de los repartidores trabajan solos y el principal tipo de mercancía que se entrega es la comida preparada con un 95 por ciento.

Bensunsán comentó que “los trabajadores en plataformas son considerados formales fiscalmente, pero informales laboralmente. La SHCP y el IMSS los consideran como trabajadores por cuenta propia; pero con base en los criterios jurisprudenciales internacionales, al inscribirse en la estructura organizativa de las plataformas y acreditarse; el control, el mando, la supervisión y la disciplina, además de la fijación unilateral del precio del servicio, deben regularse sus derechos”.

El estudio se basó en un diagnóstico cuantitativo (1,008 repartidores cara a cara con duración de 20 minutos) y cualitativo (análisis documental y audiovisual, 60 entrevistas



semiestructuradas y grupos de enfoque) sobre el trabajo de las personas repartidoras por plataformas digitales. Una iniciativa creada con el objetivo de diseñar propuestas de política pública para mejorar las condiciones laborales y de seguridad en la CDMX.

Entre las características metodológicas de la encuesta que destacan es que la mayoría del total de encuestados fueron hombres con un 81%, el rango de edad con mayor presencia fue entre los 26 y 40 años, con un 41.6% y el transporte más utilizado para llevar a cabo esta labor fue la motocicleta.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Más reformas Mejor trabajo.

<https://masreformasmejortrabajo.mx/index.php/sociedad/informacion-general/item/9079-el-43-de-los-repartidores-de-apps-se-considera-independiente>

11-11-2021

SinEmbargo.mx

<https://www.sinembargo.mx/11-11-2021/4058865>

Autor: Jorge Javier Romero Vadillo*

Mariguana: a ver si ahora sí

- Una regulación eficaz debe comenzar por la despenalización.

El líder de la mayoría en el Senado, Ricardo Monreal, anunció esta semana un pacto entre los diferentes grupos parlamentarios para que en este período de sesiones se discuta, entre otros temas prioritarios, la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, empantanada al final de la anterior legislatura, lo que llevó a la Suprema Corte de Justicia a hacer la Declaratoria General de Inconstitucionalidad de los artículos de la Ley General de Salud que prohíben de manera absoluta el consumo de marihuana a las personas adultas, con base en el derecho constitucional al libre desarrollo de la personalidad.

La falta de acuerdo entre las dos cámaras del Congreso de la Unión sobre las características de la necesaria regulación del cannabis llevó al incumplimiento de la instrucción judicial para que se legislara el uso de cannabis de manera que los adultos que lo deseen tengan acceso seguro para su consumo, después de que en febrero de 2019 la Suprema Corte emitiera una jurisprudencia al respecto. La minuta que envió el Senado a la Cámara de Diputados era un proyecto abigarrado, con excesos regulatorios, pero los cambios hechos en la cámara revisora no lo mejoraron e incluso lo empeoraban con la inclusión nuevos delitos relativos a la mariguana. El resultado fue un engendro nonato.

La declaratoria de inconstitucionalidad de la Corte, con la cual se le dio efectos generales a los amparos que ya antes habían causado jurisprudencia, obliga a la COFEPRIS a otorgar permisos de cultivo para el consumo individual de cannabis a todas las personas que lo soliciten. Sin embargo, la comisión no responde a las solicitudes ni ha emitido los lineamientos para expedir las autorizaciones, de manera que ha incumplido el mandato judicial y ha impedido que quienes quieran sembrar plantas de mariguana en su domicilio para el uso adulto puedan ejercer el derecho ya reconocido por el tribunal supremo.

Así, las personas que decidan consumir siguen sin poder acceder legalmente a la sustancia, por las omisiones de la autoridad administrativa y por la morosidad legislativa para construir un marco regulatorio claro. La inercia prohibicionista sigue impidiendo revertir el despropósito de una política fallida, que no ha tenido más que resultados negativos, pues nunca ha dejado de haber mariguana disponible en el mercado, pero su comercio ha beneficiado sobre todo a organizaciones criminales, mientras que los productores y los consumidores han sido víctimas de persecución, extorción y encarcelamiento.

Quienes, como el senador Demián Zepeda, se siguen oponiendo a la regulación porque, según ellos, el consumo se dispararía y la mariguana estaría al alcance de los niños y los adolescentes no parecen entender que los traficantes que hoy controlan el mercado no tienen ningún escrúpulo para venderla sin verificar la edad de sus compradores y que un mercado bien regulado establecería puntos seguros de venta con mucho mayor control para prevenir el consumo temprano.

La regulación urgente del cannabis, como primer paso para desmontar el contraproducente prohibicionismo con el que se ha enfrentado de manera fallida desde el Estado al consumo



de sustancias psicoactivas, debe poner en el centro la protección de los derechos de los consumidores: su derecho a la salud y su derecho al libre desarrollo de la personalidad. Al mismo tiempo, debe generar mecanismos de reducción de daños y de prevención del consumo de niños y adolescentes. También debe garantizar que los beneficiarios del mercado regulado sean los productores tradicionales que hasta ahora han sufrido bajo el yugo del narcotráfico y por la persecución estatal, que destruye sus sembradíos, los extorsiona y los encarcela.

Una una regulación eficaz debe comenzar por la despenalización. El cannabis y sus componentes activos deben cambiar de lugar en la clasificación de la Ley General de Salud, para pasar de la lista de las sustancias con poco valor terapéutico o medicinal y alto riesgo para la salud, al listado de los compuestos con bajo riesgo sanitario y alto potencial médico. Con ello en automático desaparecería el delito de posesión simple de cannabis, que hoy es fuente de corrupción y acoso de los consumidores, cuando no es motivo de su encarcelamiento. En segundo lugar, el cannabis debe salir del artículo 198 del Código Penal Federal, para dejar de criminalizar a los campesinos productores.

A partir de ahí es donde se puede comenzar a construir una regulación sensata de la mariguana. En la nueva discusión, el Senado debe renunciar a muchos de los elementos planteados en el proyecto de la anterior legislatura, como la trazabilidad de las semillas y el complejo sistema de licencias de cultivo, que solo beneficiarían a las empresas con gran capacidad de inversión y muy probablemente conducirían al fracaso de la ley, pues no lograría el principal objetivo de una regulación de este tipo: sacar al mayor porcentaje del mercado de la ilegalidad. Una legislación excesiva podría conducir a que la mayoría de la producción y el consumo se mantuviera en la informalidad, controlado por traficantes y sin alcanzar los objetivos de reducción de riesgos en el consumo.

La regulación necesaria debe ser clara, fácil de aplicar y debe garantizar tanto el autocultivo legal como la existencia de un mercado seguro, que permita el aprovisionamiento a los consumidores adultos, mientras que, a diferencia del mercado clandestino, restringe el acceso a los menores y garantiza la calidad del producto, sin adulteraciones o sustancias dañinas añadidas, como los defoliantes usados para la fumigación de plantíos ilegales.

A estas alturas, no se requiere ya más evidencia para mostrar los males de la prohibición y su ineficacia. Es tiempo de que México dé el paso a una regulación sensata, que comience a construir una nueva forma de abordar el problema de las drogas, de manera que no sea un gran negocio para las organizaciones violentas, mientras el riesgo de los consumidores crece exponencialmente por la clandestinidad, la falta de atención y el estigma. Falta dar el paso definitivo para cambiar de ruta.

* Politólogo. Profesor-investigador del departamento de Política y Cultura de la UAM Xochimilco.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

MSN Noticias. <https://www.msn.com/es-mx/noticias/opinion/mariguana-a-ver-si-ahora-s%C3%AD/ar-AAQzcpy>

Rendición de Cuentas. <https://www.rendiciondecuentas.org.mx/mariguana-a-ver-si-ahora-si/>

Pasa en tu Ciudad. <https://pasaentuciudad.com.mx/mariguana-a-ver-si-ahora-si/>

Noticias Urbania. <https://noticiasurbania.com/index.php/editorial/32811-mariguana-a-ver-si-ahora-si>

12-11-2021

Jornada.com.mx

<https://www.jornada.com.mx/2021/11/12/politica/018n4pol>

Autores: Emir Olivares Alonso y Fernando Camacho Servín

México podría jugar un papel destacado en el Consejo de Seguridad de la ONU: expertos

Expertos en política internacional de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) consideraron que México puede jugar un destacado papel en la presidencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y hacer diferencia.

Esto si verdaderamente busca el apoyo internacional para conseguir un lugar permanente en este organismo. Para ello, agregaron, el Estado mexicano deberá presentar una estrategia diferente en materia de política exterior y asumir posiciones claras en asuntos de preocupación global como los conflictos en Medio Oriente.

Durante una conferencia de prensa sobre la relevancia del papel que México puede jugar este mes al frente de la presidencia –de carácter rotativo– del órgano, el profesor emérito del Centro de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPS), Edmundo Hernández Vela Salgado, enfatizó que nuestra nación tiene la oportunidad de hacer valer su voz y que se le considere miembro permanente.

México, dijo, debería impulsar una reforma real del organismo, porque mientras no se actualice al consejo, no habrá decisión que valga, y las potencias (los cinco miembros que tienen derecho a veto) terminan como juez y parte en los conflictos.

María Cristina Rosas González, también de la FCPS, consideró que el país debe hacer valer su capital político internacional, aun cuando es un momento difícil para estar en el organismo, debido a que es un consejo débil, “sin dientes”, paralizado, donde se usa el veto.

Inviabile, plan mundial de fraternidad de AMLO

Por otra parte, **Pilar Berrios, profesora del departamento de Relaciones Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco**, y el internacionalista Eduardo Rosales, académico de la UNAM, señalaron que la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador para crear un “plan mundial de fraternidad y bienestar”, mediante el cobro de contribuciones voluntarias a las personas y países más ricos del mundo, no es novedosa ni “viable”, al menos no en la forma en que él la plantea.

Rosales sostuvo que gran parte de la comunidad internacional preferiría invertir en la educación como forma de salir de la pobreza, más que recabar fondos en una lógica que muchos podrían considerar “asistencialista”.

12-11-2021

MugsNoticias.com.mx

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/actividad-fisica-primordial-para-extender-el-periodo-de-vida-saludable-y-activa/>

Actividad física, primordial para extender el periodo de vida saludable y activa

- La actividad física tiene un efecto protector y está relacionada con el mantenimiento de la salud, ya que favorece la capacidad funcional y de la masa muscular.

El envejecimiento puede modularse a través de la gerociencia, cuyo propósito es extender el periodo de vida saludable y activa, y en ese proceso la actividad física es primordial, señaló el doctor Silvestre de Jesús Alavez Espidio, investigador de la Unidad Lerma de la Universidad Autónoma Metropolitana (/UAM).

La actividad física tiene un efecto protector y está relacionada con el mantenimiento de la salud, ya que favorece la capacidad funcional y de la masa muscular, además de que contribuye a que el organismo absorba un mayor número de las proteínas necesarias.

Durante el Segundo ciclo de conversatorios Rehabilitación y actividad física como elementos para una salud integral en las personas adultas mayores Alavez Espidio apuntó que “ejercicio es igual a longevidad, pues es capaz de modular el proceso de envejecimiento e intervenir para lograr músculos con movilidad e independencia física”.

Desde la ciencia son estudiados los factores que se relacionan con el mantenimiento de la salud para buscar las diferencias entre las personas que envejecen de manera sana y las que no. “Encontramos que las variables que incrementan las enfermedades son el sobrepeso, la obesidad, la depresión y la adicción al tabaco. Por el contrario, lo que aumenta sus posibilidades es haber tenido una madre sana y longeva”.

Además, **la UAM cuenta con un Laboratorio de Nutrición y Activación Física en la Unidad Xochimilco** para orientar a las personas, incluso a las mayores de 80 años, respecto de la importancia del ejercicio, subrayó el jefe del Departamento de Ciencias de la Salud.

La maestra Lilia Cruz Rojas mencionó que el proceso de envejecer está determinado por cambios propios del estado de salud, sin embargo, se debe reconocer y promover la actividad física por la trascendencia que tiene en las vidas.

“Para el 2050, el crecimiento de la población del adulto mayor en el mundo se proyecta en una de cada cinco personas que tendrán más de 60 años y aunque el envejecimiento universal es inevitable, se pretende llegar a esa edad con cierta autonomía para llevar a cabo actividades esenciales”.

Es decir, afirmó la profesora del Departamento de Atención a la Salud de la Unidad Xochimilco, lo relevante es que pueda efectuar el mayor tiempo posible, acciones que son parte de su vida cotidiana con una capacidad funcional, mental, social y biológica alta y estable.

Por ello consideró la importancia del fomento del ejercicio a cualquier edad, “cada individuo seguirá creciendo y llegará a la vejez inevitablemente, lo sustancial es que sea de la mejor manera no sólo por sí mismo, sino por la relación con sus familias”.

En México se cuenta con programas integrales con una visión holística para fortalecer, mantener y mejorar la salud física con el fin de alcanzar una mayor independencia. Si los



adultos mayores no hacen o nunca han efectuado alguna actividad física, pueden empezar a hacerlo de manera moderada.

Hay un sinnúmero de beneficios a nivel gastrointestinal, cardiovascular, inmunológico, respiratorio y nervioso. “Nosotros desde la universidad, como parte de nuestro sistema educativo modular, tenemos prácticas en los centros de salud en el primer nivel de atención y hemos encontrado que, en coordinación con trabajo social y un entrenador de la comunidad, son motivados a realizar ejercicio dos veces a la semana”.

La doctora Ana Luisa Sánchez Gavito, directora de Gerontología del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), expuso que el ciclo es una iniciativa de la UAM y ese organismo para la difusión de información de interés.

En el caso de este órgano rector, cuya misión es buscar favorecerlos, han ejecutado acciones de vinculación con las universidades, para que gracias a estos convenios se permita que la comunidad se especialice en temas de vejez con perspectiva de género.

“Todo se cura con ejercicio y rehabilitación, esto los ayuda a ser funcionales e independientes para llegar a un envejecimiento activo y saludable; en ello radica la importancia de la actividad física de los adultos mayores”, finalizó.

El doctor Joaquín Flores Méndez, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación de la UAM, indicó que las funciones de los distintos roles sociales son resolver y presentar propuestas a problemáticas, y con mayor énfasis en una etapa de la vida en la que se es vulnerable y se deben enfrentar de la mejor manera las circunstancias.

Esta edición del ciclo aborda “qué sigue para las personas de la tercera edad en la post pandemia, qué hay que fortalecer, qué pueden aportar las instituciones convocantes y cuáles son los temas de interés para la sociedad”.

En el conversatorio participaron, como moderadora, María del Pilar León Espino, directora de Atención Geriátrica del INAPAM, además de la doctora Sofía Margarita Hernández Rodríguez, vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Actividad Física y Deporte para Adultos y Ancianos, y la maestra Carlota Martiarena Camacho, del INAPAM.

COBERTURA DE ESTA NOTICIA EN LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Comunicación Social UAM. <https://www.comunicacionsocial.uam.mx/boletinesuam/557-21.html>

Solo Boletines. <https://soloboletines.com/?p=103633>